

10669

133



Observaciones  
Medico-Sociales  
del  
Calvario

Hecha en la  
Facultad de Medicina  
para obtener el grado de Bachiller

por

Livandro Maturano

# Srº Decano: II Catedráticos

Al concejaba el Padre de la Medicina a los Médicos, que al emprender á ejercer su ministerio en un país cualquiera estudiaseen antes su topografía, sus variaciones atmósfericas en las diferentes estaciones del año, la temperatura, la sequedad y humedad del aire y los vientos reinantes.

A parte de estas recomendaciones, y de otras no menos importantes relativas al estudio de las aguas, los preceptos del célebre sabio de Cos, durando siglos, fueron preciosas máximas, guías que sirvieron a los encargados de velar por la salud pública. Elas á medida que la civilización fué aglomerando la raza humana en grandes centros, aquellas leyes fueron el objeto del estudio y de la meditación de los sabios, creándose una ciencia que consigna y establece los consejos importantes que constituyen la Higiene Pública.

Esponer ante vosotros los estudios que tengo hechos, las reformas y las leyes á que debe sujetarse la higiene pública del Callao, población en donde he vivido en el modesto puesto de practicante de sus hospitales

civiles, es el objeto de este trabajo, que os  
suego a copiar con vuestro habitual ce-  
nevalencia.

## Atmosfera - Clima del Callao

El Callao fué fundado por los des-  
cubridores del Perú en uno estéril de  
terreno que se estiende desde el barrio que  
hoy se llama de Chancay hasta el ca-  
ñón de la Punta. El terremoto que en  
el siglo pasado destruyó aquella puebla-  
ción, sumergida en el mar una parte  
de ella dio lugar a que la pequeña  
parte de la población que sobrevivió á  
la catástrofe se estableciese en el pe-  
queño pueblo de Bellavista, distante  
del primitivo lugar, poco mas o meno,  
un cuarto de legua. El gran desarrollo  
que adquirieron el comercio y la indus-  
tria en este país, después de realiza-  
da su independencia, fue trasladan-  
do nuevamente á las orillas del mar  
Pacífico á los amedrentados habitan-  
tes del Callao, formándose con el tiempo  
po la importante población que hoy  
existe; y cuyos límites son: por el N.  
el río Rímac, por el S. el océano Pa-  
cífico que limita la península, por el  
O. el mismo océano, con su muelle y bar-  
seña y por el E. la multitud de cho-  
cas y haciendas que forman parte  
del valle de Lima.

25

La estructura del suelo del Callao en el fondo del terreno está constituido por rodados de piedra menuda, que parecen debidos a las altas y bajas mareas y que el tiempo ha ido aglomerando; en la superficie, por algunos puntos muy especialmente por el Sur, el terreno superficial está constituido por una corteza de limo, de arena y de cal, formando también su íntima composición el cloruro de sodio y el nitrato de potasio; en la parte norte y al este el terreno es esencialmente vegetal, disminuyendo en mucho estos últimos elementos.

El estado meteorológico del Callao, ofrece grandes oscilaciones en las distintas estaciones del año. Dividiendo el año propiamente hablando en esta región, en una estación de verano y otra que mas bien puede llamarse de primavera que de invierno, pocas veces se notan los grandes vientos y las copiosas lluvias de otras regiones del Perú, habiéndose notado durante el invierno del año en curso, que mientras en Lima llovía con gran fuerza, al Callao calentaba un sol de Estío. Esto no impide que el estado higrométrico del Callao sea húmedo; pues siendo como es el fondo de su suelo esencialmente pedregoso las filtraciones de las aguas del mar, del río y de las acequias inmediatas se realizan con facilidad, y por su constante evaporación como consecuencia, engendren una humedad excesiva en todo la llanura chalada.

La proximidad del Callao al mar Pacifico produce tambien, como es natural una cantidad considerable de vapor de agua, que dado el predominio de la temperatura elevada hace que predominen tambien los vientos Norte y Nor-oeste, pese sin que se molejan jamas vientos fuertes.

## II

### Clima Térmico del Callao

Reconocido por los grandes medios del universo ha sido siempre la influencia etiológica del suelo. Syden han admitido, que las entrañas de la tierra dejaban escapar vapores sútils capaces de producir toda clase de enfermedades; y en nuestra época se afirma cada vez mas la tendencia a considerar el suelo como un impresionante para los elementos morbosos que encuentran en él un medio de transmisibilidad. Mr. Culler admitió dos categorías distintas, primero, cuando el suelo sirve de substratum a las materias orgánicas, recibe, difunde y conserva su si las emanaciones sin cambiar su naturaleza. En este caso el suelo solo es portador. Segundo, cuando este es fértil por la naturaleza de sus elementos y las condiciones de temperatura y la vegetación que en él se produce, no es suficiente

para elaborar todos sus principios orgánicos. entonces aun sin concurrencia de aguas estancadas se desarrollan las mismas que se llaman telúricas, pero estos effluvia no se transportan por el hombre ni por los efectos a distancia. A parte de estos hay otros mismos que son gérmenes morbidos específicos como el cólera, la fiebre amarilla, que nacen en ciertos terrenos y se propagan desde su tierra nativa a otros países cuyas suelos y condiciones meteorológicas les son favorables, y mas aun cuando el lugar que visitan esta contaminado por sustancias orgánicas en descomposición.

No me ocupare de hacer mención de los grandes y dilatados estudios realizados en Francia por Gouenault y en Alemania por Penckwkofer respecto a la influencia del suelo sobre el desarrollo de las enfermedades. Basteme solo recordar esta verdad con el hecho elo cuantisimo de que en el Callao, jamás he podido observar en solo caso de fiebre tifoidea bien caracterizado, lo que no puede atribuirse a otra causa que a la falta de letrinas clavadas, y a que los habitantes del Callao, generalmente no hacen uso del agua de pozo sino de la de río.

El suelo del Callao es uno de los mas insalubres que puede habitar el hombre. Su estructura geológica como se lleva dicho favorece las infiltraciones del mar, del río Rímac

g de las acequias de las chacras in  
mediadas; donde lugar estas filtraciones  
civen a los pantanos y lagunas  
que se encuentran al rededor en conser-  
vacion perpetua. Siendo indudable-  
mente estos focos de emanaciones te-  
luricas las que producen en el apo-  
geo del verano la fiebre amarilla, que  
se observado en el Callao todos los  
años desde el año de 1881, que lo  
habitó, y en los meses de Abril, Junio  
y Julio, multitud de fiebres intermiten-  
tes, perniciosas y las demás extra-  
gas del veneno paludico.

Sí por el lado de tierra, el suelo  
de la Provincia del Callao no es de  
los mas apropiados para la conserva-  
cion de la salud, por el lado del  
mar se ofrecen también a ésta incon-  
venientes gravísimos. El muelle Par-  
sevo del Callao, como lo sabéis Se-  
ñores es un conjunto de muros de pie-  
dra de granito, que aunque dispues-  
tos para dar entrada y salida fa-  
cil a las embarcaciones que deben  
hacer estadia en el Callao, no por  
eso dejan de encerrar en su seno un  
conjunto considerable de aguas que  
se renuevan dificilmente, y que reca-  
biendo todos los desechos humanos  
de los tripulantes de aquellas emba-  
caciones, restos de alimentos y otras  
sustancias organicas susceptibles de  
fermentacion, hacen de la Parsons  
del Callao un foco permanente de ema-  
naciones putridas, y como es de su

poner, fuentes inagotables de innumerables enfermedades.

Si el suelo de la población del Callao ofrece para la conservación de la salud humana, por su constitución geológica y su topografía los inconvenientes que se dejan apuntados, numerosas circunstancias creadas por la mano del hombre, contribuyen de común a la insalubridad de aquél.

Hablar Señores, de la higiene pública del Callao sin lamentar honda-mente la ignorancia, la incuria y el olvido más completo de los preceptos de la higiene por parte de las autoridades que, en todas las épocas, han seguido los destinos de aquella población es una cosa de que no se puede prescindir, por mucha que sea la moderación de que uno se haya poseido.

Sabido de notoriedad es cuanto influye en la salubridad pública de un lugar un sistema bien ordenado de canalización o alcantarillado, que arrastrando por diferentes canales las aguas de las lluvias, las aguas sucias de los sumideros, las materias escrementicias, los residuos líquidos de las industrias, los desperdicios de las fabриcas de bebidas fermentadas &c. &c., lleven al mar o sea al río, estos elementos de alteración de la vida y de la salud humana. Pues bien señores, el Callao, el primer puerto de la República, la primera de las poblaciones industriales del

Perú carece absolutamente de comodidad alguna, circunstancia que origina los inconvenientes propios de este estado de cosas. Así pues, el matadero, la plaza de abastos, los hospitales, los Colegios y escuelas y en general todos los establecimientos públicos, donde por la naturaleza de las cosas tienen que aglomerarse materias orgánicas, tienen que soportar la presencia de estas y absorver sus emanaciones nefíticas, hasta que la mano tardía del basurero municipal las viene a levantar cada veinticinco horas, para arrojarlas a un lugar poco distante de la misma población.

Si de los establecimientos públicos, nos trasladamos a las casas particulares, nos encontraremos allí con los mismos inconvenientes, en el más alto grado de desarrollo.

Las habitaciones del Callao se pueden dividir en tres órdenes; la primera ocupada por la gente rico y acodillado; la segunda, por la clase media y la tercera por la gente pobre, que ocupa lo que generalmente se llaman callejones o conventillos.

La clase superior de la población del Callao privista de los recursos necesarios para la comodidad de la vida, vive generalmente en habitaciones aspidiosas bien ventiladas, y pueden por consiguiente retener

las aguas y los aborígenes que contienen sus escorrentías en lugares apartados; pueden libertarse más, de la percepción de las exhalaciones nefíticas que emanen aquellas depósitos. No sucede lo mismo con la clase media y muy especialmente con la clase inferior de la sociedad, cuyos gentes ocupan generalmente una sola habitación, a lo mas con un pequeño corral, y en donde se aglomeran juntas con los padres los hijos, los animales domesticos, el brasero que les sirve de cocina, las aguas sucias y sus propios escrementos.

Si no es posible dejar de lamentar la falta en el ballar de una apropiada canalización, mas desplorable todavía es que la autoridad encargada de su salubridad, no siga en el recogimiento de los desperdicios las reglas y los preceptos de la higiene.

El acarreo y traslación de las materias escrementicias y de las aguas sucias, se realiza en el ballar por el sistema de carretas, que conducen de pésitos de estancia considerable, en donde los habitantes van sucesivamente arrojando aquellas desperdicio.

Ya que no es posible adoptar otro sistema de limpieza que estuviese más en armonia con los adelantos de la civilización, de dejar serio que a aquellos depósitos fueran debidamente desinfectados, por medio de sus-

tancias como sulfato de fierro, el de cobre,  
el permanganato de potasio, y otros que,  
a su extremada baratura, reúnen las  
cualidades anticepticas que la ciencia  
aconseja para tan ländable fin. Esta  
operación tan fácil de satisfacer y tan  
expidamente reclamada por la Salu-  
cidad pública del Callao, no tiene  
ni siquiera mediana realización; por  
manera que, puede decirse con verda-  
dera propiedad que diariamente se pa-  
seen por las calles de la población del  
Callao y con la respectiva autorización,  
focos perpetuos de infección para la  
atmosfera, y fuentes inagotables de en-  
fermedades pestilenciales para los ha-  
bitantes.

### III

#### De los establecimientos públicos del Callao.

No me detendré demasiado tiempo en ha-  
blar de la higiene observada en los diver-  
sos establecimientos públicos del Callao,  
porque aparte de que el estudio de este  
materia me llenaría demasiado tiempo,  
la cuestión se refería a considerar los  
defectos, los inconvenientes y a prescri-  
mar las mismas medidas exigidas  
por establecimientos de la misma cla-  
se que existen en Lima, y que todos vo-  
otros conocéis y habeis apreciado.

Entre los establecimientos públicos que  
no disponían en el Callao de los be-

reficios de la higiene, se encuentran en primera linea las escuelas públicas municipales o privadas cuyo número asciende a diez, encerrando un número de 1872 alumnos según la última memoria del Sr. Alcalde municipal.

Como ninguno de los edificios en que se encuentra establecidos estos centros de reunión, ha sido construido con el fin a que se les ha destinado, tienen naturalmente que resentir de faltas a las reglas de la higiene. Así la mayor parte de ellas, con excepción de la escuela municipal de la calle de Montesuno, son lugares estrechos, sin la gran ventilación y la cantidad de luz que debe requerir un clima calido y húmedo como el de la llanura; ninguna de ellas está provista de suficiente número de retretes, careciendo generalmente de aparatos de limpieza y los que existen, algunas veces se encuentran cerca de las salas de ensayo. Muchas salas tienen una capacidad desproporcionada con el número de individuos que albergan y los niños son sometidos a la fúnesta influencia del hacinamiento.

Los Cuartel, el Teatro, el Alberca do, la Cárcel de Casas-Blatas gozan de los mismos inconvenientes y recubren los mismos remedios que las escuelas públicas del ballas. No continúa éspue hablando del mismo asunto.

## IV

### De la Beneficencia públ ca del baldo

Las sociedades como los individuos tiene deberes que cumplir, y uno de los que en primer término pesan sobre ella, es el de velar por la conservación y el alivio de los males de los asociados, y así como la caridad es una virtud en los individuos, la beneficencia es un deber para la sociedad, tanto en interés del pobre como en el de su propia conservación.

La historia de todos los pueblos demuestra que todos aquellos países donde los recursos de la Beneficencia no se halla en relación con la miseria de las masas, la salud está comprometida y el camino abierto a las revoluciones y a las enfermedades; pero la Beneficencia que se propone curar la plaga social del pauperismo, no puede concretarse solo a socorrer al pobre inválido o enfermo.

La Beneficencia tiene una misión más elevada, como lo es emancipar al hombre de la esclavitud de sus instintos, inspirarle el sentimiento del económico y de la moderación, y en una palabra, inculcarle la idea del respeto a la personalidad humana.

De estas consideraciones se desprende que la Beneficencia pública

of

de su lugar, debe enseñar al poble cuando es ignorante y moralisar cuando se extravia; debe recoger al niño nacido abandonado por los que le dieron vida, abrigale y amamantale; vestir, alimentar, educar y dirigir al niño; enseñar las artes y oficios al adulto, premiar la virtud y proteger en su carrera al que carece de recursos; recoger al invalido, amparar al anciano, consolar a todos los desgraciados y hasta procurar se pueblito decoroso a sus vecinos mortales.

Tal debia ser, Señores, la misión de las sociedades de beneficencia pú blica entre nosotros, pero desgraciada mente entregadas como estan en el Perú este género de intereses a personas legas y que carecen de las nociones mas rudimentales de esta clase de conocimien tos administrativos, vemos con profunda pena, que las sociedades de beneficencia de la Republica, se limitan pura y simplemente a sostener hospitales, que su administracion y buen regimen dejan mucho que desear. Los defectos que a este respecto acabo de señalar, se de ben en gran parte a nuestra misma legislación sobre este importante mate ria. Entre nosotros, como en España en otro tiempo, se confunden en la misma ley la Beneficencia y la Sanidad, pun til sobre el que llamo en otro tiempo la atencion publica el distinguido medico español Sr. D. Hugo Paredes y Barreto; "no se comprenden", dice, las razones que "han inducido a los legisladores a"

"comprendiendo dos instituciones que tienen cada una sus fines distintos. Una tiene por objeto el cuidado directo de la salud, mientras que la otra tiene al mismo fin la condición social de los ciudadanos.

"Un hospital o un lazareto constituye un establecimiento de sanidad; un hospital, una caja de ahorros, un establecimiento de sordomudos es de beneficencia. Los establecimientos o institutos sanitarios constituyen un ramo facultativo, y en sus medios, en sus fines, en su régimen y en su organización, tienen inevitablemente que sujetarse por completo a los preceptos de la ciencia, mientras que los segundos fundan su desarrollo y sostenimiento únicamente y exclusivamente en el ejercicio de los principios de la caridad, fijados y reglamentados por las leyes.

Como se ve, también en España, en otro tiempo, estos dos ramos de la Beneficencia pública se entregaban a una misma dirección; pero no es posible sin graves inconvenientes, entregar un ramo facultativo como es el de Sanidad al cuidado de juntas legas, porque esto es condenar la institución a la indecisión, a la incertidumbre, en atención a que no es racional suponer que puedan tomar alguna iniciativa en una materia cualquiera, personas que tienen que discutir sobre lo que está fuera del círculo de sus conocimientos y apreciaciones.

Nolviendo a mi terreno principal sea tratar de los hospitales civiles del Callao, principiare por rendir justo homenaje a los esfuerzos de la Sociedad de Beneficencia de este puerto por conservar en ellos el buen regimen, la comodidad y el alivio de los enfermos, sin que para la limpieza, los alimentos y remedios se omitan gastos y sacrificios. En cambio, tanto el hospital de Guadalupe de hombres, como el de San Juan de Dios de mujeres, aunque bien ventilados, son húmedos en exceso, se encuentran rodeados de pantanos y ofrecen en gran parte los mismos inconvenientes para la salud, que dejó apuntadol al hablar del suelo de la población del Callao.

Con excepcion de los dos hospitales civiles que acabo de mencionar, no existe otro establecimiento publico que rebale la existencia de la caridad publica del Callao, dejandose sentir la falta de una casa de elementos y de mendigos; la hospitalidad domiciliaria, mas necesaria hoy, que la hospitalidad publica.

## V

### Bebidas y alimentos de la población del Callao

El ejercicio vital de la economia humana, va acompañado de perdidas

incesantes, de tal manera que la vida sería imposible, si el hombre no encontrara en la naturaleza los medios de recuperar sus fuerzas. Hay algo más, la vida animal no solo sufre pérdida material por el desgaste de los tejidos, sino que también los organismos necesitan de cierta cantidad de materiales combustibles para producir la suma de fuerzas mecánicas correspondientes al juego de las funciones, tanto de la vida de relación como de la vida orgánica y en el alimento es donde el hombre encuentra el origen de sus fuerzas.

No es mi ánimo entrar en consideraciones biológicas y económico-sociales, respecto de este punto tan importante de la higiene de las poblaciones, deseo simplemente entrar en las consideraciones generales que se relacionan con el punto esencial de este trabajo que es tratar de la epidemiología del ballaco, para de ahí deducir las naturales conclusiones.

El alimento del hombre para que sea un régimen apropiado para la conservación de su vida debe ser un régimen mixto, es decir, debe comprenderse no solo de sustancias asuadas sino también de cierta cantidad de sustancias hidro-carbonadas. Así Quimby y Boussingault han fijado en 400 gramos la cantidad de carbono y en 20 a 22 la de azúcar que deben presentar los alimentos dia-

rios de un adulto en bueno salud, para reemplazar las pérdidas diarias de 300 gramos de carbono y los 20 de azúcar, que según los fisiólogos pierde el organismo. Si este equilibrio se rompe, se comprende perfectamente que los estragos de su ruptura, repercutirían en la salud del hombre.

Si con la independencia del Perú, se han perdido en muchos las antiguas costumbres del régimen colonial, se palpa de una manera notable esa transformación en la naturaleza de la alimentación correspondiente a ambas épocas. La alimentación de hoy es menos sustanciosa que la antigua, y a las nutritivas comidas españolas han venido ha substituir los guisos criollos, los franceses e ingleses, que dejan mucho que desear.

La alimentación de los habitantes del Callao, se reciente pues, de esta notable transformación. Encerrada en la mayor parte de la gente del pueblo, la costumbre de alimentarse en las pequeñas fondas de los chinos y en la multitud de picanterías y chicherías que existen no encuentra otro género de alimentos que guisos compuestos de sustancias vegetales, en los que falta de ordinario la carne y entra por mucho el aji y otros escutantes que perturban las digestiones.

Hecha, pues, abstracción de la parte de la sociedad del Callao que vive en comodidad, se puede

establecer como principio general, que la mayor parte del pueblo, toma diariamente una alimentación insuficiente por la calidad de sus alimentos, y como está hoy reconocido por casi todos los higienistas, que tanto la calidad como la cantidad de los alimentos, están en relación directa con el ejercicio y el gasto que exigen los diferentes trabajos a que el hombre se dedica, claro es que, en la mayor parte de los habitantes del Callao, en que no se guarda esta relación, dará este hecho oportunidad fácil a multitud de inconvenientes para la salud.

Los vecinos del Callao se proveen del agua por medio de un cañal que parten del río Rimac atravesando la calle de Lemos, y del cual parten diferentes cañerías de plomo, que conducen aquella a una gran parte de las calles de la ciudad. La gente pobre, muy especialmente la que vive en los callejones, se sirve también del agua estancada de los pozos, que existen a muy corta distancia de la superficie de la tierra. El agua corriente, aunque no del todo buena, no ofrece inconveniente alguno para la salud, no sucede lo mismo con la de pozo cargada de sustancias salobres y otros elementos extraños, de ordinario producen indigestiones, cólicos, enteritis y disenterias.

Al lado del uso del agua debo hacer mención también del abuso de las bebidas fermentadas y destila-

das que se acostumbran desgraciadamente de una manera general en el ballar.

La chicha, esa bebida fermentada, que desde la más remota antigüedad se bebe en el Perú, es hoy en el ballar un elemento indispensable para la vida del pueblo. En uso cuando se toma a dosis moderadas, y se encuentra preparada convenientemente, lejos de ser dañoso, es conveniente para la salud. Las personas que acostumbran el uso de la chicha en semejantes condiciones viven sanas, robustas y se nota en ellas, gran desarrollo en el tejido adiposo subcutáneo.

Muy al contrario de lo que decimos de los bebedores de chicha, hemos observado en las personas que beben otras clases de licores, muy especialmente en la última copa social, que tan viciosa se manifiesta en el uso del aguardiente y del Ron. Señores, como es mejor que yo, las perniciosas influencias patogénicas de esta clase de bebidas, para que me detenga en exponerlas. Bastará a mi objeto aseguráros que, las tres cuartas partes, cuando nos, de las defunciones que se realizan en el ballar, son debidas al abuso de las bebidas destiladas que se consumen en los establecimientos de viviendas de esta importante población.

## VI

# Epidemiología del Callao

Entre las enfermedades que reci-  
nan en un país cualquiera, como lo  
sabéis, Señores, unas son como los ha-  
bitacoles que traspasan los límites geo-  
gráficos que tienen asignados por la Pro-  
vincias; otras son peculiares a cada lo-  
calidad, comunes a todos los centros de  
población. A las primeras pertenecen  
la peste, el cólero morbo, la fiebre  
amarilla; a las segundas, las que to-  
dos vosotros tratas en el ejercicio dia-  
rio de vuestra noble y abnegada profesión.

Del Callao, Señores, jamás ha si-  
do visitado felicemente ni por el cólera,  
ni por la peste; pero la fiebre Amarilla  
es una enfermedad anual, una de las  
que mayor número de víctimas origina  
y ha bien acentuado la estación  
veraniega.

No se puede hablar de la fiebre Ama-  
rilla del Callao, sin que saete a la in-  
teligencia humana una de las cuestio-  
nes sociales más interesantes de ac-  
tualidad.

¿ La Fiebre Amarilla del Callao  
es una enfermedad endémico estacional  
en esta localidad? o siempre que ella  
aparece con su cortejo de estragos consi-  
guientes, ha sido importada por alguno  
de los medios de transmisión de que  
gozan las enfermedades infecto-contagiosas?

Nadie ignora, Señores, la multitud de perturbaciones que ejendrán en el comercio y la industria, la práctica de las medidas sanitarias que acopie la profilaxis de una enfermedad de esta naturaleza. Demostrado, permítaseme la expresión, la ciudadanía de la fiebre amarilla en el Callao si no serían más los gastos, las alarmas, las trabas y los inconvenientes que reclama la práctica de aquellas medidas sanitarias? Yo creo que sí, Señores, y voy a demostrarlo con la evidencia que pude la observación de los hechos.

Antes del famoso descubrimiento del Dr. Pasteur, se creía que la fiebre amarilla era debido a un miasma especial, desarrollado o consecuencia de la descomposición que sufrían las materias orgánicas de los buques que corrían las regiones tropicales, atribuyendo gran importancia en el desarrollo de la enfermedad, al comercio de estas embarcaciones; ésto no obstante, observaciones bien comprobadas han demostrado que el miasma no solo se desarrolla en el seno de los buques sino también en tierra, y que así como en ésta, aquel elemento morbido puede desarrollarse espontáneamente bajo las influencias de determinadas condiciones climáticas y locales, también puede realizarse idéntico fenómeno en aquellos vehículos marítimos.

No tengo intención, Señores, de engolfarme en el estudio de la causa y naturaleza de la fiebre amarilla;

por consiguiente no me ocupare de aver  
iguar si el *Cryptococcus* o tanto gérmenes  
del Dr Greire, el opuntia Mexicano  
del Dr Gama Lobo o el *Baromíspora lutea*  
del Dr Camona y Valle, son los pequeños  
gérmenes que alteran la economía hu-  
mana en estos terrible enfermedad.

pero sea lo que fuere en cuanto a estas  
discreciones científicas, lo positivo es que  
esta se debe a un animaculo que goza  
no solo de la propiedad de desarrollar  
se bajo la acción de ciertas condiciones  
de clima y de lugar, si no que puede  
permanecer en estado latente para en se-  
guida adquirir su propia vitalidad  
morbifica.

Muchas cosas puedo mencionar  
de los que conozco á este respecto, pero,  
siendo uno de los mas evidentes, paso  
á relatar el siguiente, que tomo del Re-  
pertorio Médico de New York: "En el mes  
de Octubre del año de 1878 navegaba el  
vapor *Olymooth*, de la marina de los  
Estados Unidos del Norte, por las Ante-  
llas, y á la sazón reinaba el vomito en  
~~S. Gómas~~; faltó de carbon el buque hi-  
go provision de este artículo en la referida  
isla el 21 de Octubre e' inmediatamente  
siguió su travesía. Desde el 25 del mis-  
mo mes hasta el 7 de Noviembre, hubo  
entre la tripulación siete casos de fiebre  
amarilla y á mediados del mes de Noviem-  
bre volvió á las costas de la Union, y pre-  
cisamente á las situadas mas al Norte  
de Boston y Portsmouth. En el primer  
puerto, fue fumigado el buque tres veces

"con suficiente cantidad de azufre que  
 "mado", y en seguidos permaneció en si-  
 "chos puertos. Hasta el 15 de marzo del  
 "año de 1879, es decir, durante los cuatro  
 "meses mas rigurosos del invierno. El  
 "buque se cubrió de nieve y el interior se  
 "heló en todas partes. Despues de esto se  
 "hizo á la vela y se dirigió de nuevo al  
 "mar de las antillas. Salio del puerto el  
 "15 de marzo y el 21 del mismo mes hubo  
 "una tormenta que los obligó á abrir las  
 "escotillas, y del 21 al 22 hubo dos casos  
 "de fiebre amarilla sin que hubiera vuell-  
 "to á haber relación ninguno con lugas  
 "res infestados." Este hecho es bien elocuen-  
 "te, y demuestra hasta la evidencia, que  
 el elemento orgánico productor de la en-  
 "fermedad, solo permaneció adormecido,  
 hasta tanto que una calificación  
 tropical, volvió á encender el fuego  
 de su vitalidad.

Si como se acaba de demostrar por el  
 hecho indiscutible que he mencionado, el  
 germen parasitario de la fiebre amarilla  
 no pudo ser destruido ni por la desinfecc-  
 "cion, ni por la acción de una temperatu-  
 ra que sería cuando menos de  $12^{\circ}$  bajo  
 cero s porque no admitir, que en un cli-  
 ma como el del Callao hallan tomado a  
 quelllos animaculos una naturalización  
 y cultura tales que hagan de la fiebre  
 amarilla una enfermedad endémica?

— Esto es lo que efectivamente he  
 presenciado en la población del Callao,  
 desde el año de 1882 en que fuí por la  
 primera vez, á servir sus hospitales; y

por monotono que sea hacer mension de hechos particulares en trabajos de esta naturaleza, voy a recordar algunos para comprobar mi asencion.

El joven John Choninas, natural de Inglaterra y de veinte y seis años de edad, entró al hospital de San Juan de Dios de Bellarista afectado de un chancre indurado el dia 13 de Febrero de 1882. Despues de haber permanecido en el establecimiento el numero de días suficiente para obtener casi su curación, solicitó su alta que le fue concedida. Algunos dias mas tarde, casi a fines del mes de Mayo, el referido individuo que llevado, una otra vez, en camilla al mismo establecimiento, no ya afectado de sifilis, si no vomitando sangre con color icteico, y las entrañas hiperemeadas. Al siguiente dia murió Choninas, y hecha su autopsia se encontraron en su cadera ver todas las alteraciones patologicas characteristicas de la fiebre amarilla. Hasta el momento en que dejó de existir el enfermo de que se habla, no había existido ni en Lima, ni en el Callao, un solo caso de fiebre amarilla; ese hombre había permanecido en su factoria libre de todo trato o comercio con individuos que de Panama o Guayaquil pudieran haber importado el germen de la fiebre amarilla; luego, si no pudo haber adquirido esta de fuera, claro es que absorbió en la atmosfera que respiraba, en el de la localidad. Este fue el primer enfermo que se

observó en el Callao en el año de 1882,  
 en donde tenía dos años de residencia  
 en la tarde del miércoles de Lanzas  
 de 1883 que solicitado mi hermano, el  
 Dr. Mauritio, para prestar sus servicios  
 en la calle de América y fue grande  
 su sorpresa al encontrarse con el primer  
 caso de la enfermedad de que acabó  
 de tratar. El enfermo era Mariano  
 Espinoza, natural de la República Ar-  
 gentina, de 48 años de edad, y residente  
 en el Perú hacia ya 18. Y había fuga-  
 do el Carnaval los tres días de esta fe-  
 tiva sin quitarse la ropas, tomando todo ge-  
 nero de bebidas y practicando todo ordena-  
 ciones. En ese momento tenía una fiebre  
 de  $41^{\circ} \frac{1}{2}$ , los ojos encendidos, la cara  
 más que amarillada, negra; por último  
 un delirio furioso. Atribuyendo mi her-  
 mano el delirio, más que a la descom-  
 posición de la sangre, a la gran con-  
 gestión cerebral que observaba y al estado  
 asfático del enfermo, fui yo convenientemente  
 practicar en él una angioplastia, y estando  
 realizando esta pequeña operación, le  
 sobrevinieron al enfermo vomitos pro-  
 cios que no le dejaron la menor duda  
 del diagnóstico que habían formado.  
 Este enfermo que observado por el gran  
 práctico del Callao el Dr. Doctor, por el  
 Dr. Gacitúa, y por otro médico que con-  
 firmaron no solo el diagnóstico de la  
 enfermedad, si no su origen esen-  
 cialmente localizado.

Pocos fueron los enfermos de fiebre  
 amarilla que se presentaron en el

salido el año de 1884, pero aun cuando ignoro, quién fuié el primero y que medico lo asistió, puedo sin embargo afirmar que en este año tampoco que importada la referida enfermedad, y que de todos los casos que se apreciaron, no hubo uno solo que fuera alienigeno.

En el presente año de 1885 la fiebre amarilla también ha hecho estragos considerables, que aunque no tan intensos como los del año de 1883, no por eso fueron menos notables ni defaron de llamar la atención pública y de las autoridades políticas.

Es al Dr. D. Felipe Martínez a quien le tocó en suerte, durante el presente año, asistir al primer enfermo de esta terrible enfermedad. Se trata de un marinero del buque de guerra nacional "el Serú", llamado Andaleto Cueto, natural de Juan Cays, de 24 años de edad, quien por las circunstancias especiales de su profesión, no estuvo ni pudo estar en aptitud de adquirir por contagio la referida enfermedad; sobre todo no habiendo existido en el litoral del Pacífico durante el presente año epidemia alguna de esta fiebre, mal podía haber absorbido el germen de ella, de una fuente distinta que no hubiera sido su propia atmósfera.

Siocio idéntico puede, desde luego, establecerse del segundo caso que se observó, así como el primero, en el mes de Marzo de este año. Me refiero a lo ocurrido en la persona del reverendo padre Dominico Fr. Lizantro N., natural de

Arequipa, y asistido por el Dr. Illanista este Sér, hacian dos años que se habia trasladado de su país natal al puer del Callao, y adquirio la enfermedad sin haber estado en relación con persona alguna extrana al país, y solo como consecuencia de una insolación prolongada.

Con la autoridad de los hechos acabo de probaros Señores, que la fiebre amarilla del Callao es una enfermedad endémica, anual; y si vosotros recordais lo que tengáis expuesto de su clima, de su atmósfera y sobre todo de la naturaleza de su suelo, no hay por qué extrañar que un lugar que ofrece en tal alto grado las condiciones mas fatales de insalubridad, preste fácil y acomodado acceso a los gérmenes de una enfermedad simática y de naturaleza esencialmente putrida.

Las medidas profilácticas adoptadas, opues, hasta hoy por las autoridades locales del Callao han sido inconducientes. En mi humilde concepción son necesarias las cuarentenas y las trabas que se impone a la navegación, en las épocas en que rema la fiebre amarilla; y juzgo que mejor sería desecar los pantanos que rodean la población, canalizar ésta, proveerla de la suficiente agua potable, desinfectar los carros de las aguas sucias, y realizar plantaciones estensas de Alcalíptos y otros vegetales que refresquen la atmósfera, faciliten la

ventilacion, y absorban las excesivas cantidades de carbono que se desprenden de la acumulacion de la multitud de sustancias en descomposicion que existe en cada barrio, en cada calle, en cada habitacion de los que forman la poblacion del bando.

## Viruelas

No puede hablarse Señores, de la epidemiologia del bando sin entrar en algunas consideraciones generales sobre esta enfermedad universal; y nos aun sin dejar de lamentar, no solo la incuria de las autoridades destinadas a velar por la exacta aplicacion de su profilaxis; si no tambien la falta de cultura por parte de los individuos que constituyen la mayoria de nuestros pueblos.

La viruela Señores, antes del año de 1879, era una enfermedad que, aun que corriente en el bando, hacia pocos estragos, pridiendose asegurar, sin el menor temor de falsificar la verdad de los hechos, que jamas hubo una epidemia de esta enfermedad, digna de llamar la atencion publica.

No ha sucedido lo mismo, desde el desgraciado dia en que el enemigo extranjero se adueñara del Gobierno de las poblaciones de nuestro litoral: con la presencia de los chilenos en el bando, una de estas

últimas, se importó el veneno variolico, y se desarrolló una epidemia tal que hasta este dia, en que tengo el honor de dirigir la palabra, puedo asegurar que ha hecho mayor numero de victimas, que la fiebre amarilla en los cuatro años que hace, la viendo observando con la mayor escrupulosidad.

Varias son las causas que han contribuido a que se perpetúe en el Callao el agente generador de la viruela; pero concretando las ideas pueden reducirse a las tres principales siguientes:

1º La autoridad encargada por la ley de propagar y conservar el fluido vacuno no ha cumplido con su deber y esto a pesar de que en el seno de esa corporación existieron facultativos que podían haber comprendido la extensión del mal que hacían a la población;

2º La ignorancia de nuestro pueblo en general sobre todo en lo que se refiere al Callao, le hace sustentar la idea de que la vacuna en lugar de extraer y de preservar al hombre de la adquisición e infecction de la viruela, lo predisponen a contraerla; algo mas en su concepto, la vacuna hace mas intenso la malignidad del virus variolico, despertando en el enfermo la viruela hemorragica ó de forma grave. Este error se encuentra tan generalizado, que, participan de él personas aun ilustradas, sin que se encuentre argumentos bastantes concluyentes pa-

ra convencerles en sentido contrario:  
3º, finalmente, una costumbre muy  
en boga ha sido en el Perú, muy espe-  
cialmente en nuestra ~~paz~~ ~~país~~ indígeno,  
festear con danzas, libaciones y come-  
dos la muerte de toda criatura que  
no haya alcanzado la edad de 7  
años. Para tan absurdo como incon-  
veniente fin, preparan y adornan la  
casa con las mejores galas, colocando  
el cadáver en una especie de altar  
o catafalco, en donde permanece ex-  
puesto dos, tres o cuatro días, hasta  
que los fenómenos de la putrefacción  
cadavérica, les viene a advertir la  
necesidad de devolver a la tierra  
lo que es ya de su dominio y propie-  
dad. Mientras tanto la cama del que  
fue ~~inferno~~ de viruelas sirve para dar  
descanso a otras criaturas, sus veste-  
dos para abrigar y vestir a sus herma-  
nos y demás, y las habitaciones y  
muros las edificadas de la ciudad reci-  
ben la menor desinfección.

Los inconvenientes y las consecuen-  
cias de las causas del sostenimiento  
de la epidemia de viruelas en el Co-  
llao son demasiado evidentes para que  
me detenga á demostrar sus horrores.  
Los medios de subsanarlos se despien-  
den de su propia exposición.

# Conclusion

No se me oculta Señores, la imperfección del trabajo científico á que acabo de dar lectura; no se me oculta que la importancia del asunto requiere datos mas precisos, una ilustración y talento que estoy muy distante de poseer: pero comprendiendo como comprendo la necesidad de difundir en la conciencia de nuestro público la verdad de la proposición que he sostenido, me he atrevido á abordarla, confiando en que desimularéis esas defectos. Alcanzado aquel fin, el pueblo del bando no serío como es, indiferente en la elección de sus autoridades comunales. Colocaría al frente de su Municipio, personas de capacidades, honradez y perseverancia, que con solo acatar los sabios preceptos de la Higiene pública, arrancarían de las garras de la muerte á la multitud de individuos que anualmente conduce á la tumba, uno de los mas terribles trajelos de los que asotar puede á la humanidad.

He dicho

Lisandro Mamuru

D. B. G.

Copando

FACULTAD DE MEDICINA

BIBLIOTECA

Nro de ingreso

10669

Nro. de la clasificación

UNMSM - FM - UBHCD



01000073068